

CD.161- 580

Arauca, 28 de diciembre de 2020

Señor

RAMÓN RIOS LEÓN

Presidente Concejo Municipal de Fortúl

Ciudad.

REF: INFORME DE LA SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE FORTÚL- VIGENCIA 2019.

Cordial Saludo:

En cumplimiento de una de las atribuciones consagradas en la Ley 330 de 1993 y en mi condición de Contralora del Departamento de Arauca, presento al Honorable Concejo Municipal EL INFORME DE LA SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE FORTÚL, vigencia 2019.

El informe fué realizado efectuando un análisis del comportamiento de los ingresos y los gastos de la vigencia 2019, confrontados con los resultados por el mismo concepto durante el año 2018.

Dejo a consideración de todos, el presente informe en el cual se encuentra compilada la información financiera para que sirva como herramienta de análisis en la toma de decisiones futuras.

Atentamente,



MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NÚÑEZ
Contralora del Departamento de Arauca

Proyectó y digitó: Janeth María García-GVF

Revisó: Dilia Antolina Galíndez- Coordinadora GVF

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

TABLA DE CONTENIDO

		Pág
1	CONTENIDO DEL INFORME	3
1.1	Análisis de la Deuda Pública	4
1.2	Situación Presupuestal	4
1.3	Evaluación de la Ejecución Presupuestal	5
1.4	Cumplimiento Marco Fiscal de Mediano Plazo	12

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FORTÚL INFORME ANUAL 2019

1. CONTENIDO DEL INFORME

En cumplimiento con lo ordenado por el numeral 13 del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 47 de la Ley 42 de 1.993 y el numeral 14 del artículo 9º de la Ley 330 de 1.996; se elabora, el informe de auditoría a los estados financieros del municipio de Fortul, correspondiente a la vigencia fiscal 2019.

El informe va dirigido al Concejo Municipal, a la comunidad del municipio de Fortúl, y del Departamento de Arauca, usuarios estratégicos que procesan información con fines de política fiscal o de estadística y a los entes de control para fines de ejercicio de control fiscal macroeconómico.

Su contenido registra en forma sintética el análisis de la deuda pública y el resultado de la ejecución presupuestal y los estados financieros producidos por el nivel central del municipio de Arauca, integrado por la Alcaldía, Personería y Concejo Municipal.

Se comienza con la presentación del presupuesto de ingresos, abordando cada uno de los momentos, mostrando la apropiación inicial, adiciones, reducciones, presupuesto definitivo, el comparativo entre el presupuesto inicial y definitivo, dejando ver las variaciones ocurridas y sus posibles causas, mostrando luego el nivel de recaudo de las rentas y su participación de cada renta dentro del presupuesto total.

En una segunda fase se presenta el presupuesto de gastos, con la composición de los gastos de funcionamiento, inversión mostrando un análisis del nivel de ejecución en funcionamiento y la identificación y monto ejecutado por sectores de inversión.

Se finaliza este informe con el análisis del grado de cumplimiento del marco fiscal de mediano plazo y el cumplimiento de los parámetros establecidos por la Ley 617 de 2.000 en materia de límite máximo de gastos de funcionamiento.

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

1.1 ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA Y SU COBERTURA

Terminada la vigencia 2019, la entidad no presenta deuda pública, ni recursos pignorados por ninguna de sus fuentes de recursos.

1.2 SITUACIÓN PRESUPUESTAL

1.2.1 Legalidad de la aprobación del presupuesto

El presupuesto inicial de ingresos del municipio de Fortúl, para la vigencia 2019, fue aprobado mediante acuerdo N°012 del 30 de noviembre de 2019 y liquidado mediante el decreto N°090 del 27 de diciembre del mismo año.

Los ingresos iniciales aprobados ascendieron a la suma de \$22,226,510,716, se produjo adiciones durante la vigencia fiscal por \$12,596,865,974, reducciones por \$326,995,819 y adiciones por \$24,093,349,211 para un presupuesto definitivo por valor de \$45,992,864,108, se observa un aumento del 45.21% en comparación con el de la vigencia 2018 (\$31,673,318,140).

1.2.2 Comparativo del presupuesto inicial con el presupuesto definitivo.

El comparativo del presupuesto inicial con relación al presupuesto definitivo, arroja una variación del 48.32% (\$23,766,353,392) de los cuales los ingresos corrientes tributarios presentan una variación del 3.07% (\$62,858,055); los ingresos corrientes no tributarios del 41.29% (\$8,310,813,350); los ingresos de capital variaron el 5.223% (\$2,935,842,408) y por último se observa que el sistema general de regalías no presentan variación puesto que no tuvo presupuesto inicial.

1.2.3 Adiciones y modificaciones al presupuesto

El presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Fortúl para la vigencia fiscal 2019, le fue adicionado la suma de \$24,093,349,211 cifra que representa el 52.38% de incremento con relación al presupuesto inicial. La adición mas alta fue para el sistema general de regalías \$12,456,839,579; seguido de los ingresos corrientes no tributarios por \$8,332,221,211; los ingresos de capital

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

\$2,935,842,408, y la menor adición fue para los ingresos corrientes tributarios por \$368,446,013.

Del total de los ingresos para la vigencia con sus respectivas modificaciones de adiciones y reducciones, los ingresos corrientes tributarios presentan una participación del 1.52%; los ingresos corrientes no tributarios el 34.58%; los ingresos de capital el 12.18% y los ingresos por el sistema general de regalías el 51.70%.

Examinados los actos administrativos de modificaciones al presupuesto, se observa que tuvieron su trámite normal, dispuesto por el estatuto de presupuesto municipal.

1.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

1.3.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos

Para la vigencia 2019 , el monto total de los recaudos ascendió a \$40,684,445,011, equivalente al 88.45% del presupuesto definitivo y el 34.60% mas que el recaudo de la vigencia anterior (\$30,204,705,379); Tomando como referencia el presupuesto recaudado, el menor recaudo fue la de los ingresos de capital con \$3,073,285,053; seguido de los de los ingresos corrientes tributarios por \$3,235,528,448; el recaudo por las regalías fue de \$7,433,673,751 ; el recaudo más alto fue para los ingresos corrientes no tributarios por \$26,941,957,759.

Los ingresos corrientes tributarios con recaudo de \$3,235,528,448, están compuestos por los impuestos directos que representan el 69.44% de estos ingresos y de los impuestos indirectos que representan el 30.55%; en cuanto al recaudo de los ingresos corrientes no tributarios \$26,941,957,759 estos están compuestos por las transferencias SGP con el 54.44% de participación ; transferencias del SGR 33.70%; otras transferencias 11.45%; aportes, convenios y contribuciones 0.17%; intereses 0.12%; multas y sanciones 0.11% y tasas 0.10 %; los ingresos de capital \$3,073,285,053 están compuestos por los recursos del balance con una participación del 78.99%, otros ingresos de capital con un 15.73%; rendimientos financieros con participación del 5.26% y los ingresos por sistema general de regalías \$7,433,673,751, el 100%.

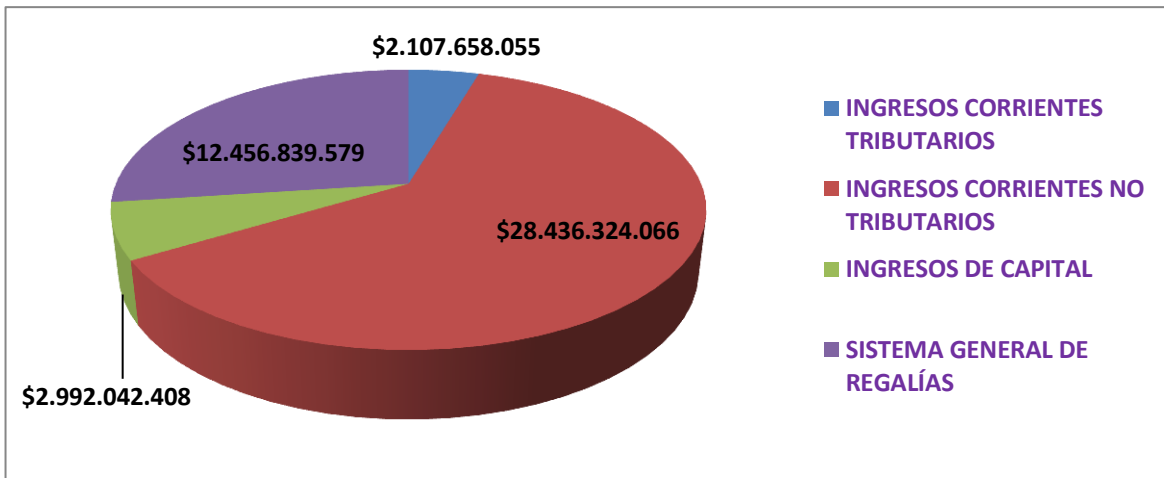
¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

El municipio deja a 31 de diciembre de 2019 un 11.54% por recaudar \$5,308,419,097.

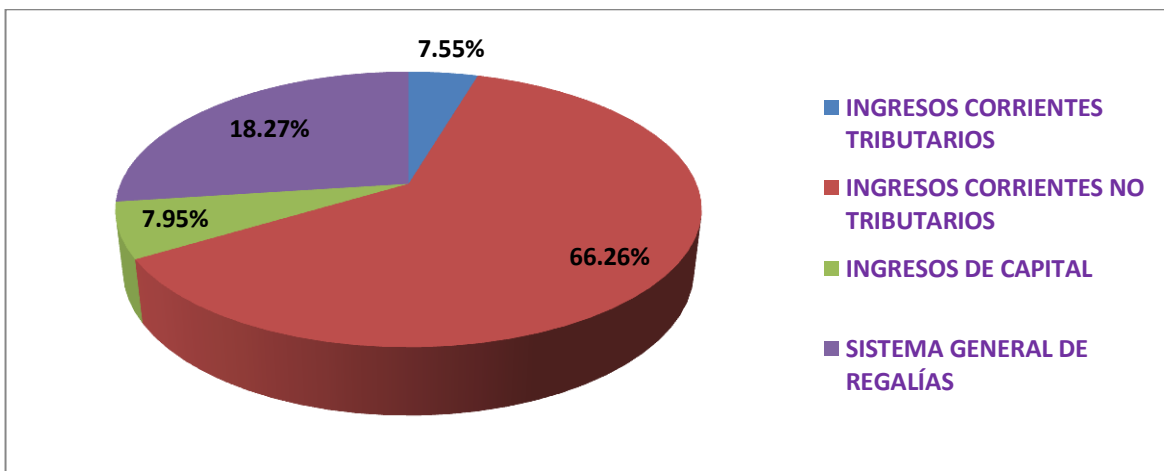
CÓDIGO	NOMBRE RUBRO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIÓ	DEFINITIVO	RECAUDOS
1	INGRESOS	22,226,510,716	24,093,349,211	326,995,819	45,992,864,108	40,684,445,011
1 1	INGRESOS CORRIENTES - TRIBUTARIOS	2,044,800,000	368,446,013	305,587,958	2,107,658,055	3,235,528,448
1 1 10	IMPUESTOS INDIRECTOS	1,358,200,000	80,367,408	216,000,000	1,222,567,408	2,246,891,720
1 1 15	IMPUESTOS DIRECTOS	686,600,000	288,078,605	89,587,958	885,090,647	988,636,728
1 2	INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	20,125,510,716	8,332,221,211	21,407,861	28,436,324,066	26,941,957,759
1 2 10	TRANSFERENCIAS SGP	12,529,624,206	2,187,587,854	3,866,043	14,713,346,017	14,668,614,109
1 2 12	OTRAS TRANSFERENCIAS	7,521,486,510	1,830,419,519	-	9,351,906,029	9,080,613,855
1 2 20	APORTES; CONVENIOS Y CON.	26,400,000	4,257,981,600	9,170,362	4,275,211,238	3,087,254,438
1 2 35	INTERESES	16,000,000	28,579,734	-	44,579,734	46,460,897
1 2 40	MULTAS Y SANCIONES	8,000,000	21,599,071	-	29,599,071	30,071,071
1 2 45	TASAS	24,000,000	6,053,433	8,371,456	21,681,977	28,943,389
1 3	INGRESOS DE CAPITAL	56,200,000	2,935,842,408	-	2,992,042,408	3,073,285,053
1 3 10	RECURSOS DEL BALANCE	-	2,440,763,250	-	2,440,763,250	2,427,810,946
1 3 25	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	-	483,651,658	-	483,651,658	483,651,658
1 3 30	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	56,200,000	11,427,500	-	67,627,500	161,822,449
1 9	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	-	12,456,839,579	-	12,456,839,579	7,433,673,751
1 9 01	INGRESOS POR SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	-	12,456,839,579	-	12,456,839,579	7,433,673,751

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2019



EJECUCIÓN DE INGRESOS VIGENCIA 2019



1.3.2 Comparativo de los Ingresos de la vigencia fiscal 2018 con la vigencia anterior 2019

El comportamiento del recaudo global de las rentas de la vigencia 2019 fue de \$40,684,445,011 comparativamente con el recaudo de la vigencia 2018 (\$32,714,007,190), arroja un aumento del 24.36%; ahora en lo individual los ingresos corrientes tributarios con recaudo de \$3,235,528,448, están compuestos por los impuestos directos que representan el 69.44% de estos ingresos y de los

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

impuestos indirectos que representan el 30.55%; en cuanto al recaudo de los ingresos corrientes no tributarios \$26,941,957,759 estos están compuestos por las transferencias SGP con el 54.44% de participación ; transferencias del SGR 33.70%; otras transferencias 11.45%; aportes, convenios y contribuciones 0.17%; intereses 0.12%; multas y sanciones 0.11% y tasas 0.10 %; los ingresos de capital \$3,073,285,053 están compuestos por los recursos del balance con una participación del 78.99%, otros ingresos de capital con un 15.73%; rendimientos financieros con participación del 5.26% y los ingresos por sistema general de regalías \$7,433,673,751, el 100%.

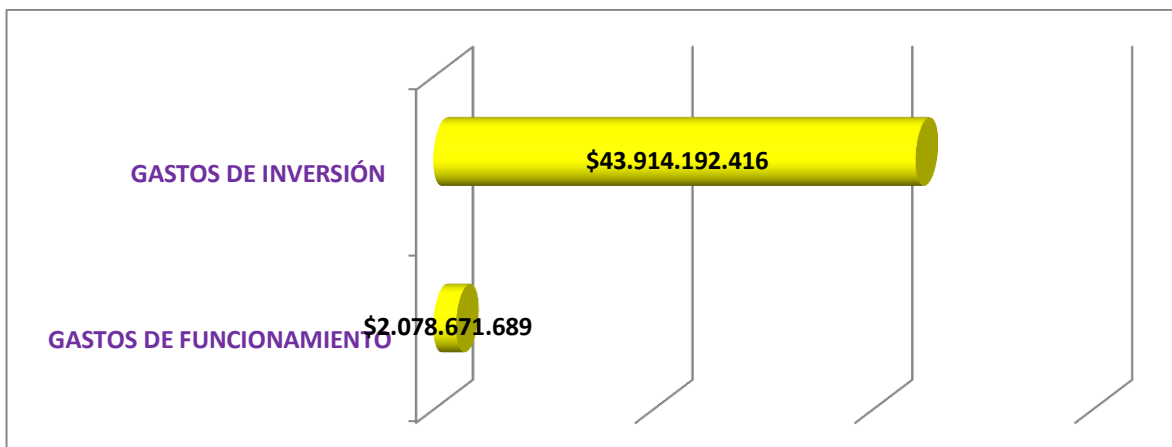
1.3.3 Ejecución Presupuestal de Gastos

El Municipio a diciembre 31 de 2019, tenía un presupuesto inicial de gastos por \$22,226,510,716 recibió adiciones por valor \$24,093,349,209 por otra parte se identificó modificación por concepto de créditos, contra créditos por \$807,205,358 y reducciones valor que sumó \$326,995,820, para un presupuesto definitivo de \$45,992,864,105, se observa un aumento del 45.21% en comparación con el de la vigencia 2018 (\$31,673,318,140), del total del presupuesto, el Municipio comprometió el 97.58% que corresponde a \$44,884,063,953.

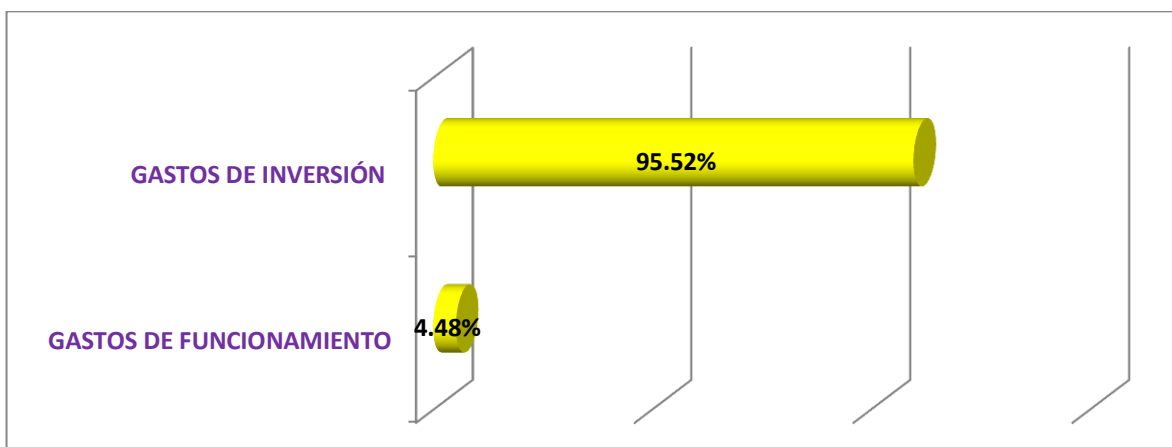
CÓDIGO	NOMBRE RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIONES	ADICIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,630,123,068	72,848,248	521,396,869	2,078,671,689	2,013,633,569
A 1	GASTOS DE PERSONAL	1,293,813,068	72,848,248	298,848,128	1,456,797,616	1,410,927,474
A 2	GASTOS GENERALES	336,310,000	-	222,548,741	621,874,073	602,706,095
C	INVERSIÓN	20,596,387,648	254,147,572	23,571,952,340	43,914,192,416	42,870,430,384
C 1	PROYECTOS DE INVERSIÓN - RECURSOS PROPIOS	155,770,000	34,281,529	214,655,110	346,143,581	300,761,253
C 2	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	11,502,431,138	3,866,043	3,499,984,663	14,988,549,758	14,704,667,388
C 3	OTROS	8,938,186,510	216,000,000	7,400,472,988	16,122,659,498	15,528,959,022
C 4	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	-	-	12,456,839,579	12,456,839,579	12,336,042,721
TOTAL		22,226,510,716	326,995,820	24,093,349,209	45,992,864,105	44,884,063,953

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

APROPIACIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2019



EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2019



1.3.4 Gastos de Funcionamiento

Para la vigencia fiscal 2019 el municipio de Fortúl, una apropiación en gasto de funcionamiento de \$2,078,671,689 aumentando el 11.69% en comparación con la vigencia anterior (\$1,860,997,668) y representan el 4.51% del total de los gastos, los cuales están representados en gastos de personal por \$1,456,797,616; gastos generales por \$621,874,073; Los gastos de personal representan el 70.08% de los gastos de funcionamiento, los gastos generales el 29.92%.

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

CÓDIGO	NOMBRE RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIONES	ADICIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,630,123,068	72,848,248	521,396,869	2,078,671,689	2,013,633,569
A 1	GASTOS DE PERSONAL	1,293,813,068	72,848,248	298,848,128	1,456,797,616	1,410,927,474
A 2	GASTOS GENERALES	336,310,000	-	222,548,741	621,874,073	602,706,095

1.3.5 Gastos de Inversión

Para la vigencia 2019, el Municipio de Fortúl presenta un presupuesto de inversión definitivo por \$43,914,192,416, el cual aumentó el 47.26% en comparación con la vigencia anterior (\$29,819,420,469), y esta representado en proyectos de inversión recursos propios \$346,143,581 con una participación del 0.78% ; sistema general de participaciones \$14,704,667,388 con participación del 34.17%; otras inversiones \$15,528,959,022 el 36.22% y sistema general de regalías \$12,336,042,721 el 28.77%.

CÓDIGO	NOMBRE RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIONES	ADICIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS
C	INVERSIÓN	20,596,387,648	254,147,572	23,571,952,340	43,914,192,416	42,870,430,384
C 1	PROYECTOS DE INVERSIÓN - RECURSOS PROPIOS	155,770,000	34,281,529	214,655,110	346,143,581	300,761,253
C 2	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	11,502,431,138	3,866,043	3,499,984,663	14,988,549,758	14,704,667,388
C 3	OTROS	8,938,186,510	216,000,000	7,400,472,988	16,122,659,498	15,528,959,022
C 4	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	-	-	12,456,839,579	12,456,839,579	12,336,042,721

- En los otros proyectos de inversión – recursos propios \$346,143,581, la inversión mas alta fue para:

Mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Fortúl na 2018 rp, con una apropiacion de \$ 65.000.535, el 100% ejecutado.

Contrucción y o mantenimiento de la infraestructura vial del municipio de Fortúl icld rp, apropiación \$62.018.778, ejecución el 100%.

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

Mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Fortúl superavit 2018 rp; apropiación \$23.465.283, ejecución 100%.

Y la menor inversión para la realización de programas pedagógicos productivos en la educación básica y media vocacional del municipio de Fortúl rf cta 4213 rp, apropiación \$100.000.000 ejecución 100%.

- En cuanto a las inversiones del Sistema General de Participaciones la inversión con una apropiación de \$14,988,549,758 ; las inversiones más alta fue para:

Implementación del servicio de alimentación escolar en establecimientos educativos mediante el suministro de raciones alimentarias a niños y niñas del municipio de Fortul Arauca y dotación a restaurantes escolares sgp ae, apropiación \$372.640.865, ejecución del 100%.

Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias fortuleñas a través de los subsidios de vivienda sgp I inv, apropiación \$200.000.000, ejecución 98%.

Ampliación y optimización del sistema de alcantarillado del municipio de Fortul departamento de arauca sgp ap y sb, apropiación \$342.063.942, ejecución 100%.

Continuidad del aseguramiento en salud sgp rs, apropiación \$6.155.141.878, ejecución el 100%.

- Entre las otras inversiones con apropiación de \$16,122,659,498, se puede observar las siguientes inversiones:

Continuidad del aseguramiento en salud adres, apropiación \$7.104.548.584, ejecución 100%.

Continuidad del aseguramiento en salud rentas dptal adres ssf, apropiación \$420.000.000, ejecución 100%.

Mejoramiento de los sistemas de acueducto del municipio de Fortul conv interadm 614 de 2018, apropiación \$2.000.000.000, ejecución 99%.

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

Contrucción y o mantenimiento de la infraestructura vial del municipio de Fortul it, apropiación \$349.999.900, ejecución 100%.

- Las inversiones más altas del Sistema General de Regalías con una apropiación de \$12.456.839.579 fue para:

Pavimentación y adecuación de vías urbanas en el municipio de Fortul departamento de Arauca vpin 2018005810049 acuerdo dptal n 002 2019 sgr 847 2, apropiación \$ 8.355.276.228, ejecución 99%.

Mejoramiento de vía terciaria mediante pavimento flexible desde la institucion educativa alejandro humboldt hasta la vereda san pedro del municipio de Fortul departamento de Arauca bpin 2019813000008 ssf fondo comp regional regalías 40, apropiación \$1.351.694.325, ejecución 98%

Construcción de la cubierta y restauración de la cancha multiple en el centro educativo indigena guagibo macaguan en el municipio de Fortul departamento de Arauca sgr 847 2, apropiación \$680.935.178, ejecución 100%

Construcción y mejoramiento de la infraestructura fisica de la institucion educativa alejandro humboldt del municipio de Fortul departamento de Arauca fondo comp regional regalías 40, apropiación \$585.756.101, ejecución 100%.

1.4 CUMPLIMIENTO MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

La administración municipal para el proceso de elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto, de acuerdo a los anexos entregados del MFMP y el plan financiero se observa que, aunque no se cumplen las metas proyectadas en años anteriores y existe actualización con las cifras de ejecución de la vigencia 2019, si cumple en lo que respecta a los montos globales de ingresos y gastos.

1.4.1 Autofinanciacion de Gastos de Funcionamiento

(AGF) GF

AGF = ----- 59.26%

ICLD

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

El análisis de la ejecución de la vigencia 2019 muestra ingresos corrientes de libre destinación por valor de \$2,884,748,148 y gastos de funcionamiento descontadas las transferencias al Concejo Municipal, a la Personería Municipal y seguros de vida de los concejales por valor de \$1,709,593,946; lo que indica una relación GF/ICLD igual a 59.26%, es decir, el municipio de Fortúl cumplió con los límites establecidos por el artículo 6º de la Ley 617 de 2.000 para municipios de 6ª categoría, la cual dispone como límite máximo para gastos de funcionamiento, el 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

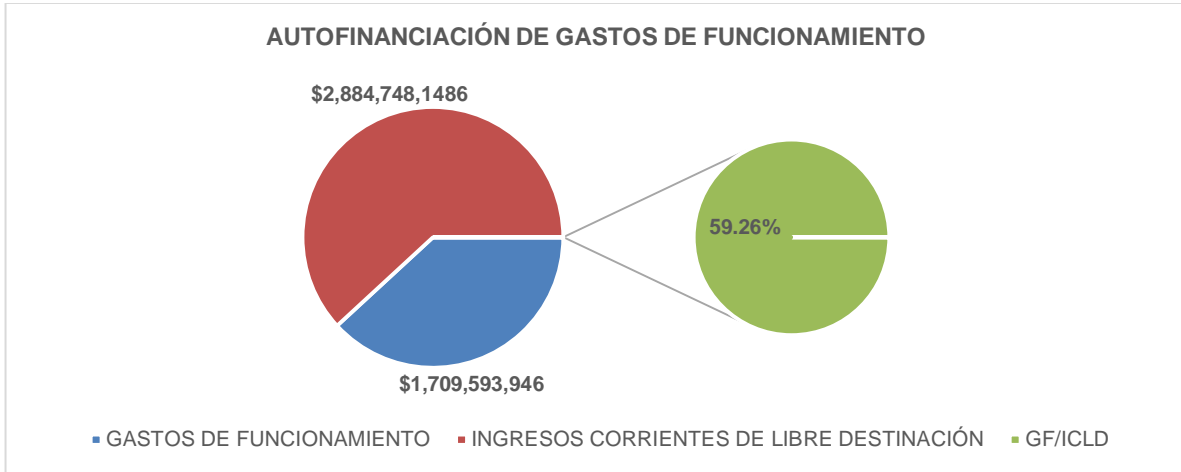
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	153,643,302
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	407,486,920
AVISOS Y TABLEROS	24,599,076
PUBLICIDAD EXTERIOR Y VISUAL	3,335,797
IMPUESTO DE DELINEACIÓN	308,711,562
INTERESES MORATORIOS	46,460,897
SANCIONES TRIBUTARIAS	25,433,617
PLAZA DE MERCADO	21,754,438
OTRAS RENTAS CONTRACTUALES	16,142,100
DEL NIVEL NACIONAL	1,860,393,451
OTROS NO TRIBUTARIOS	17,071,111
TOTAL ICLD	2,884,748,148

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO INDICADOR LEY 617/2000

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO BASE PARA EL INDICADOR	1,709,593,946
TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,013,633,569
(-) TRANSFERENCIAS AL CONCEJO	179,822,223
(-) TRANSFERENCIAS A LA PERSONERIA	124,217,400
INDICADOR LEY 617/2000 GF/ICLD	59.26%

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!



Janeth María García
JANETH MARÍA GARCÍA
Profesional Universitaria-Auditora
Grupo de Vigilancia Fiscal.

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!
